

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2009

Actualización permanente del padrón actual, el reto, consideran

Alistan SG e IFE primera ronda de discusión sobre cédula de identidad

●Grupo de expertos del organismo electoral analiza aspectos jurídicos

ALONSO URRUTIA

Esta semana podría realizarse la primera reunión entre la Secretaría de Gobernación (SG) y el Instituto Federal Electoral (IFE) para discutir los alcances de la cédula de identidad y sus efectos en el ámbito electoral, tanto en la participación como en las complicaciones para mantener la actualización del padrón.

Para ello, el IFE elabora al menos dos estudios sobre aspectos jurídicos y las implicaciones directas de este nuevo instrumento de identidad. Aunque el más reciente, realizado por el Comité de Expertos del Padrón Electoral, con ocasión de los comicios, subraya la “penetración extraordinaria en la sociedad mexicana” que ha tenido el padrón como elemento central de la evolución democrática del país.

“Así lo revela la evolución de las cifras de las verificaciones nacionales muestrales, que en 2008 arrojaron una estimación de la cobertura de este instrumento de 96.1 por ciento, es decir, que 96 de cada 100 ciudadanos residentes en el país están inscritos en el padrón”, señala el informe.

Por otro lado, reportes preliminares sobre la creación de la cédula de identidad ciudadana indican que recientemente se alcanzó un convenio para la incorporación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) en la credencial de elector –desde finales de 2008–, “con lo que se refuerza su carácter de medio de identidad”.

Se destaca, para apuntalar la confiabilidad de la credencial de elector, que el Registro Federal de Electores cuenta con 55 millones de registros personales (huellas dactilares y fotografías), que son datos confidenciales resguardados por la legislación. “Esta tecnología se aplica para evitar el mal uso y expedición de duplicados fraudulentos, que se denuncian ante la Procuraduría General de la República.”

El factor presupuestario

En esta lógica, y con la premisa de defender la importancia y confiabilidad del padrón electoral, los funcionarios del IFE acudirán a la próxima reunión con la Secretaría de Gobernación. La discusión se dará en vísperas de que el IFE apruebe su propuesta de presupuesto de 2010, en el cual uno de los programas estratégicos es la actualización del padrón electoral.

Lo anterior, por la importancia que tiene para el IFE la sustitución de 10 millones de credenciales de elector denominadas “03” –debido a que en el reverso, el recuadro para marcar el ejercicio del voto llega hasta 2003– de cara a las elecciones de 2012, cuando éstas micas estarán caducas.

El estudio de los expertos destaca la importancia del padrón, ya que “no sólo están incluidos los ciudadanos que residen en el país, sino todos los mexicanos, por nacimiento o naturalización, que cumplieron los requisitos fijados por la ley, que además no han sido dados de baja por alguno de los motivos estipulados para tal efecto (defunción, suspensión de derechos políticos)”.

A partir de esta circunstancia se explica la diferencia existente, por ejemplo, con la población censada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) o estimada por el Consejo Nacional de Población (Conapo), “pues se estima que alrededor de 5 millones de ciudadanos empadronados no residen en el país y probablemente 2 millones de registros correspondan a ciudadanos fallecidos, esto, independientemente del subregistro de población que pudo tener el conteo de población de 2005”.

Los expertos –entre los cuales hay demógrafos, estadísticos, especialistas en geografía electoral e informática– destacan la dinámica demográfica del país, lo que permitió que entre 2006 y diciembre de 2008 se incorporaran 5.8 millones de registros al padrón. De ahí que subrayan como principal reto su actualización permanente.

“Éste es un problema que podría agudizarse a consecuencia de la crisis económica, por lo que el IFE deberá tomar cartas en el asunto para evitar que adquiera mayores dimensiones.”

Por ello, la preocupación central en el IFE es el efecto que tendría para esta actualización la existencia de otro instrumento de identidad que –como documento oficial de identificación– eventualmente desplazará a la credencial de elector.

Un análisis sobre la seguridad de los datos del padrón arroja un 80 de calificación en función del análisis de riesgos y vulnerabilidades. Se determinó que los activos informáticos y documentales bajo resguardo están administrados y protegidos adecuadamente, sin descuidar los procesos de depuración. “Por lo tanto, el padrón de electores y las listas nominales de electores no poseen defectos derivados de fallas u omisiones en la seguridad informática.”

Víctor Romo, diputado electo del PRD y comisionado por la dirigencia de su partido para atender el caso Sodi, criticó que en el IEDF no se haya incluido la aparición del panista en Televisa. “Parece que les tiembla la mano para analizar el tema, pues es un fraude a la ley que exhibe el fracaso de la reforma electoral.”

Hizo énfasis en que “el cinismo en este caso ha sido notable –tanto de parte del candidato como de la televisora y del gobierno federal–, y confiamos en que no caigan en el mismo juego los consejeros y los tribunales electorales, pues de ello depende el futuro político de esta ciudad y del país”.

Caso Cuajimalpa

Respecto al asunto de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, ex candidato del PRD a esa jefatura delegacional, manifestó que si bien se sienten “un poco tranquilos” al comprobarse que Orvañanos rebasó en casi 50 por ciento el tope de gastos de campaña, también es cierto que hubo muchas pruebas documentales que no tomó en cuenta la UTEF y que confirmaban que el panista erogó más de millón y medio de pesos en su campaña, siendo que el tope que tenían era de poco más de 400 mil pesos.

En entrevista telefónica, dijo que revisarán el dictamen y determinarán el sentido de la impugnación que llevarán al Tribunal Electoral del DF.

Acerca de esta misma demarcación, la dirigencia del PRI capitalino dio a conocer que también impugnará la resolución, pues es claro que se rebasaron con mucho los topes de gasto de campaña.

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2009

Desestiman en PAN el dictamen del IEDF

Acusa Demetrio Sodi presión del Gobierno capitalino a Tribunal. Contiene errores estudio de Unidad de Fiscalización, asegura panista

Jorge Pérez

(17 agosto 2009).- En el PAN capitalino desestimó el dictamen fiscalizador que advierte un rebase en los topes de campaña por parte de los panistas Demetrio Sodi y Carlos Orvañanos.

Incluso Sodi, delegado electo en Miguel Hidalgo, asegura que el dictamen tiene errores y confió en que cuando sesionen los consejeros y lo revisen a fondo, entonces lo echarán para atrás, porque de lo contrario acudirá a todas las instancias legales, como el Tribunal Electoral del DF y podría llegar hasta el federal.

REFORMA dio a conocer ayer que, según el dictamen de la Unidad Técnica de Fiscalización del IEDF, Sodi habría rebasado por 105 mil pesos su tope de campaña para la Delegación Miguel Hidalgo, en tanto Orvañanos superó por 210 mil pesos su tope de gastos para Cuajimalpa.

El Pleno del Tribunal Electoral del DF (TEDF) será el encargado de resolver si los rebases en que incurrieron Sodi y Orvañanos son determinantes para proceder a anular la elección y convocar a una extraordinaria, en la que no participarían los panistas, pues así lo establece la Ley Procesal del DF.

"Ya conocemos el dictamen y tiene dos errores que ojalá y se corrijan porque si no, los va a echar abajo el Tribunal. Tiene un error por un lado porque metieron una factura que no es nuestra por 205 mil pesos y ya conseguí una carta de la empresa que dice que no es nuestra, que es un error", dijo.

Según el ex senador perredista, si se descuenta esta factura que "por equivocación" le fue considerada, sus gastos de campaña se reducen en 100 mil pesos.

Sodi acusó al GDF de estar muy interesado en presionar para que su triunfo no se ratifique ante el Tribunal Electoral.

En entrevista telefónica con REFORMA, primero aseguró que no le gustaría hacer ninguna crítica al GDF porque aún no toma protesta como delegado y sí tiene un interés de trabajar de la mano con el Mandatario capitalino, Marcelo Ebrard, pero al final aceptó que sí ve a un aparato trabajando en su contra.

"Sí siento que hay demasiada presión e interés del Gobierno para que no gane, pero el que decidió es el electorado. Todo esto es un debate un poquito estéril, sobre todo porque el informe de la Unidad Técnica de Fiscalización (del IEDF), está equivocado.

"Yo sí siento que hay demasiado, como hubo en toda la campaña, si no encono en contra mía, sí un interés de todo el aparato del Gobierno de tratar de ganar por la buena o por la mala esta elección; pero no van a poder, la gente ya decidió y la gente ya decidió a favor mío, entonces ya que se tranquilicen", afirmó Sodi.

Por lo que respecta al delegado electo en Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, REFORMA trató de localizarlo pero una de sus colaboradoras identificada como Mónica dijo que el panista se encontraba de viaje en Canadá.

Así lo dijo

"Yo tengo mucha confianza en lo que resuelvan los consejeros, yo estoy tranquilo porque cuando nos dijeron primero que eran 105 mil pesos, dijimos: vamos a revisarlo, seguramente es problema de evaluación".

"Por una confusión nos metieron 205 mil pesos que no se justifican, ya todos los consejeros conocen del error, ya le entregamos la aclaración a la presidenta (Claudia Zavala) y yo esperaré que hoy descuenten ese dinero".

Demetrio Sodi, delegado electo en Miguel Hidalgo por el PAN.